



CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA



VII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

30 DE SEPTIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

El Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en coordinación con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y la Escuela Federal de Formación Judicial, emiten la siguiente:

CONVOCATORIA

BASES

JUSTIFICACIÓN

El 26 de agosto de 2014, por medio del Acuerdo General 19/2014,¹ el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la creación del Centro de Estudios Constitucionales (el Centro) como encargado, al interior del Alto Tribunal, del estudio, investigación y difusión del conocimiento en las materias relacionadas con el Derecho Constitucional. El Congreso Internacional de Derecho Constitucional es una de las actividades principales que el Centro realiza para dar cumplimiento a sus atribuciones en materia de difusión del conocimiento.

El VII Congreso Internacional de Derecho Constitucional “Igualdad y No Discriminación”, tiene como tema central la adjudicación del principio de igualdad, así como con los problemas que derivan de su análisis teórico y práctico. Las conferencias virtuales que integrarán esta edición del Congreso serán impartidas por personas expertas internacionalmente reconocidas en los campos del derecho antidiscriminatorio; la interseccionalidad; las acciones afirmativas; la prueba de la discriminación; la discriminación indirecta; la justicia epistémica y, la discriminación estadística.

PÚBLICO DESTINATARIO

Personas integrantes del Poder Judicial de la Federación, académicas y académicos, abogadas y abogados litigantes, estudiantes en derecho y áreas afines, así como aquellas personas interesadas en del derecho constitucional, los derechos humanos, las decisiones judiciales y la adjudicación del derecho a la igualdad y no discriminación.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la séptima edición del Congreso es explorar los distintos problemas a los que se enfrentan las y los operadores de justicia para tomar decisiones sobre la adjudicación del principio de igualdad y no discriminación. Pretende fomentar la revisión crítica colectiva de las discusiones teóricas y prácticas más relevantes en torno al derecho a la igualdad desde una perspectiva comparada, así como abordar el análisis de aspectos conceptuales y metodológicos de herramientas relevantes para la práctica judicial en la materia.

¹ Actualizado por Acuerdo General III/2019 de catorce junio de dos mil diecinueve.



A lo largo de las conferencias que integran al Congreso se analizarán diversas sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ilustran el desarrollo jurisprudencial sobre la adjudicación del principio de Igualdad y no Discriminación.

MODALIDAD

Virtual: plataforma moodle

DURACIÓN Y HORARIO

Las conferencias que conforman a cada uno de los ciclos del Congreso se transmitirán en vivo en un horario de 10:00 a 12:00 horas (tiempo del Centro de México) conforme al siguiente calendario:

<u>FECHAS</u>	<u>HORARIOS</u>
Septiembre 30 Octubre 7, 21, 28 Noviembre 4, 5, 26	9:00 a 11:00 hrs (CdMx)
Octubre 14	10:00 a 11:50 hrs (CdMx)
Noviembre 30	14:00 a 16:00 hrs (CdMx)

CUPO, ADMISIÓN Y CIERRE DE CONVOCATORIA

1. El Congreso cuenta con un cupo limitado. El 60% de las posiciones disponibles será destinado a personas integrantes del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, un criterio de paridad de género será aplicado para determinar las inscripciones al Congreso.
2. El único medio de inscripción es mediante el formulario que se describe en los siguientes apartados de la convocatoria.
3. Las inscripciones cerrarán el 24 de septiembre de 2021 o una vez que se haya completado el cupo máximo.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN PARA INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

1. Las personas interesados deberán ingresar al formulario de inscripción del VII Congreso Internacional través del siguiente vínculo: bit.ly/2W32LHA
2. Una vez completados todos los campos del formulario se deberá oprimir el botón "Enviar". Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un correo electrónico de acuse y confirmación de admisión



CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA



Es responsabilidad de cada personas interesada proporcionar su nombre completo, así como una dirección de correo electrónico vigente y correcta para poder tener confirmación de su inscripción y obtener la constancia respectiva.

Cualquier comunicación relacionada con el Congreso podrá dirigirse al correo o eventoscecsjn@mail.scjn.gob.mx

REQUISITOS PARA OBTENER CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Contar con el 80% de asistencia del total de las sesiones del Congreso.

El tratamiento de los datos personales se realizará bajo lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, publicada el 10 de abril de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México